OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

885

RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2014, del Director General de HABE, por la que se nombra la Comisión de Exámenes de las pruebas de acreditación de los niveles de competencia comunicativa en euskera de las convocatorias de HABE (HEOC) para el ejercicio 2014 y las Comisiones Territoriales, los Tribunales, tutores y responsables territoriales para las convocatorias ordinarias de dicho ejercicio.

Es objeto de la presente Resolución nombrar la Comisión de Exámenes de las pruebas de acreditación de los niveles de competencia comunicativa en euskera de las convocatorias de HABE para el ejercicio 2014 y las Comisiones Territoriales, los Tribunales, tutores y responsables territoriales para las convocatorias ordinarias de dicho ejercicio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13, 14, 15, 17 y 18 de la Orden de 19 de enero de 2011, de la Consejera de Cultura.

Por ello, a fin de garantizar el normal desenvolvimiento de las pruebas previstas en las convocatorias de HABE en el ejercicio 2014,

RESUELVO:

Primero.– Nombrar a las personas integrantes de la Comisión de Exámenes para las convocatorias correspondientes a 2014 para la acreditación de los niveles de competencia comunicativa en euskera establecidos en el HEOC.

– Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Jefe del Servicio de Didáctica de la Lengua de HABE, que actuará como Presidente.

– Aintzane Agirre Olaizola, en representación de los euskaltegis públicos.

– Joseba Urriz Goikoetxea, en representación de los euskaltegis públicos.

– Borja Arbelaitz Villaquirán, en representación de los euskaltegis privados y centros de autoaprendizaje de euskera.

– Iñaki Varona Urbina, en representación de los euskaltegis privados y centros de autoaprendizaje de euskera.

– Jon Urdangarin Arrieta, en representación de los euskaltegis privados y centros de autoaprendizaje de euskera.

– Jon Maguregi Olabarria, en representación de los euskaltegis privados y centros de autoaprendizaje de euskera.

– Iñaki Elustondo Etxeberria, Responsable Territorial en Álava.

– Iñaki Murua Anzola, Responsable Territorial en Bizkaia.

– Aitor Amutxastegi Santo Tomás, Responsable Territorial en Gipuzkoa.

– Lourdes Elosegi Arregi, Responsable de la Sección de Desarrollo Curricular de HABE.

– Josu Perales Ugarte, Responsable de la Sección de Evaluación de HABE.

– Xabier Elortza Mujika, Responsable de la Sección de Programas Específicos de HABE, que actuará como Secretario Técnico.

– Elisabet Altuna Zurutuza, suplente, en representación de los euskaltegis privados y centros de autoaprendizaje de euskera.

Segundo.– Nombrar a las personas integrantes de las Comisiones Territoriales para las convocatorias ordinarias de 2014:

Álava:

– Iñaki Elustondo Etxeberria, responsable territorial.

– Sebas Agirre Unamuno, suplente.

– Nati Abasolo Gallastegi.

– Agurne Aizpitarte Rementeria.

– Maite Aginagalde Garitano.

– Xabier Elortza Mujika.

– Iñaki Varona Urbina.

– Ana Fernandez Rubio.

– M.ª Jesus Aranguren Gurrutxaga.

Bizkaia:

– Iñaki Murua Anzola, responsable territorial.

– Iñaki Unibaso Rolloso, suplente.

– Natxo Guillén Canillas.

– Josu Goikoetxea Arrieta.

– Alex Mungia Idarreta.

– Patxi Agirregomezkorta Leanizbarrutia.

– Iñaki Urkijo Velasco.

– Juan Carlos Murillo Belaustegi.

– Joseba Urriz Goikoetxea.

Gipuzkoa:

– Aitor Amutxastegi Santo Tomas, responsable territorial.

– Juan Pedro Urrosolo Oliden, suplente.

– Julio Aparicio Posada.

– Koro Coca Pascual.

– Lourdes Elosegi Arregi.

– Aintzane Agirre Olaizola.

– Borja Arbelaitz Villaquirán.

– Agurtzane Goñi Zugarramurdi.

Tercero.– Nombrar a las personas integrantes de los Tribunales para las convocatorias ordinarias de 2014:

Tribunal primer nivel (B1):

– Julio Aparicio Posada, que actuará como presidente.

– Josu Perales Ugarte, que actuará como vicepresidente.

– Nati Abasolo Gallastegi, que actuará como secretaria.

– Iñaki Murua Anzola, vocal.

– Idoia Etxebarria Artetxe, vocal.

– Iñaki Rodriguez Urueta, vocal.

Tribunal segundo nivel (B2):

– Koro Coca Pascual, que actuará como presidenta.

– Agurne Aizpitarte Rementeria, que actuará como vicepresidenta.

– Natxo Guillén Canillas, que actuará como secretario.

– Gemma Loinaz Sorozabal, vocal.

– Ana Markaida Abendaño, vocal.

– Kepa Dieguez Barahona, vocal.

– Hasier Agirre Aranburu, vocal.

Tribunal tercer nivel (C1):

– Josu Goikoetxea Arrieta, que actuará como presidente.

– Agurtzane Maiz Aginaga, que actuará como vicepresidenta.

– Maite Aginagalde Garitano, que actuará como secretaria.

– Luis María González de Txabarri Miranda, vocal.

– Andoni Landa Arozena, vocal.

– Igor Varona Gojeaskoetxea, vocal.

– Jose Luis Urain Larrañaga, vocal.

Tribunal cuarto nivel (C2):

– Lourdes Elosegi Arregi, que actuará como presidente.

– Alex Mungia Idarreta, que actuará como vicepresidente.

– Xabier Elortza Mujika, que actuará como secretario.

– Imanol Miranda Aranburu, vocal.

– Elisabet Altuna Zurutuza, vocal.

– Olatz Zabaleta Ortiz, vocal.

Cuarto.– Nombrar a las personas que actuarán como tutores en las convocatorias ordinarias de 2014:

Tutores primer nivel (B1):

– Álava: Nati Abasolo Gallastegi.

– Bizkaia: Iñaki Murua Anzola, Idoia Etxebarria Artetxe, Iñaki Rodríguez Urueta.

– Gipuzkoa: Julio Aparicio Posada, Josu Perales Ugarte.

Tutores segundo nivel (B2):

– Álava: Agurne Aizpitarte Rementeria, Ana Markaida Abendaño.

– Bizkaia: Koro Coca Pascual, Natxo Guillén Canillas, Ana Bahamonde Quintian, Kepa Dieguez Barahona, Hasier Agirre Aranburu, Maria Begoña Izquierdo Benito.

– Gipuzkoa: Gemma Loinaz Sorozabal, Xabier Zubizarreta Azpitarte, Jon Imanol Iturrioz Aldanondo.

Tutores tercer nivel (C1):

– Álava: Maite Aginagalde Garitano, Andoni Landa Arozena.

– Bizkaia: Josu Goikoetxea Arrieta, Igor Varona Gojeaskoetxea, Jose Luis Urain Larrañaga, Agurtzane Maiz Aginaga, Aitziber Larramendi Mujika, Juan Pedro Urrosolo Oliden.

– Gipuzkoa: Luis María González de Txabarri Miranda, Esther Isasa Gaskue, Lourdes Isart Badiola.

Tutores cuarto nivel (C2):

– Álava: Lourdes Elosegi Arregi, Alex Mungia Idarreta.

– Bizkaia: Alex Mungia Idarreta, Lourdes Elosegi Arregi.

– Gipuzkoa: Alex Mungia Idarreta, Lourdes Elosegi Arregi.

Quinto.– Nombrar a las personas que actuarán como suplentes en caso de producirse alguna baja entre los tutores en las convocatorias ordinarias de 2014 en los tres territorios:

– Niveles primero, segundo y tercero: Sebas Agirre Unamuno, Mikel Dorronsoro Iraeta, Eskarne Lopetegi Zalakain.

– Cuarto nivel: Jose Inazio Mungia Idarreta.

Sexto.– Nombrar a las personas que actuarán como responsables territoriales en las convocatorias ordinarias de 2014:

– Álava: Iñaki Elustondo Etxeberria. Suplente: Sebas Agirre Unamuno.

– Bizkaia: Iñaki Murua Anzola. Suplente: Iñaki Unibaso Rolloso.

– Gipuzkoa: Aitor Amutxastegi Santo Tomas. Suplente: Juan Pedro Urrosolo Oliden.

Las personas interesadas podrán interponer ante la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura recurso de alzada contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En San Sebastián, a 23 de enero de 2014.

El Director General de HABE,
JOSEBA ERKIZIA ITOITZ.